

ANÁLISIS DE COYUNTURA No. 5

IDEAS MATRICES PARA UN PLAN DE DESARROLLO DEL ECUADOR

Autores:

Arq. Alberto Gangotena

Planificador, consultor, constructor
gangot@live.com.ar
Quito, junio de 2021



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA

*Es una organización gremial técnica,
un espacio abierto al análisis, al
diálogo y al debate democrático sobre
el acontecer económico local,
nacional e internacional.*

Calle Ñaquito N 35 37 y Juan Pablo Sanz
Telfs.: 593-2457 466

ecocol@colegiodeeconomistas.org.ec
<https://colegiodeeconomistas.org.ec/>

Introducción

Esta propuesta de plan tiene como objeto aportar un conjunto de ideas que sirvan para el desarrollo de nuestro país, que por seis décadas lo he vivido dentro de una atmósfera de crisis sobre crisis, creadas por una cadena de inmoralidades y corrupciones, y de los círculos cercanos de poder que por sus intereses han sumido a un país muy rico en un país pobre, constituyéndole en una especie de patio trasero del imperio con una pobreza absurda, despiadada y malévola, en traidores de un pueblo que los eligió, que cada vez tenía la esperanza y el sueño de que el nuevo líder sea el salvador de este país.

Un país con gente amante de la paz, teniendo la más alta biodiversidad, con una geografía hermosa que casi contiene todas las zonas climáticas existentes, desde las más altas cumbres hasta las planicies del mar o de las sabanas de la selva Amazónica, con una tierra rica en el suelo y en el subsuelo, con climas primaverales por hoy cambiantes debido al calentamiento global, con una gente trabajadora y luchadora, que lamentablemente hoy vive infectada por ese virus mundial llamada CODICIA, que en la actualidad el único Dios que tiene el mundo es el dinero.

La sociedad está atrapada en lograr los más altos réditos económicos, financieros y de poder, el consumismo, la nueva tecnología, el nuevo conocimiento, dominando el uno al otro, sin importar la madre naturaleza, subyugando a los países, extrayendo todas sus riquezas y sumiendo a sus habitantes a la total pobreza, generando guerras genocidas e informáticas para apoderarse de dichos recursos, en ese contexto los pobres luchan también por ese dinero en base al contrabando, la piratería, el narcotráfico, la pornografía, la prostitución, la trata de blancas, de órganos y toda clase de delincuencia y ante todos esos desequilibrios y desigualdades económicas surgen los defensores a muerte del sistema y los que luchan en contra del sistema (los revolucionarios, progresistas, gente que lucha por un ideal de cambio, que luego son transformados en delincuentes “terroristas” motivados por la desigualdad y la codicia), surgen los ambientalistas que lucha por salvar nuestro planeta azul (gente odiada por las transnacionales y acaparadores de los recursos naturales), surgen los hackers económicos y financieros (odiados por banqueros y financistas porque ya no son los únicos que roban) surgen espías y periodistas investigadores (odiados por los países y políticos porque revelan sus fechorías mafiosas contra las sociedades y pueblos), al desaparecer las ideologías surgen los provocadores culturales y nuevos políticos que se rebelan contra el sistema (odiados por los que manejan el poder, a ellos les llaman subversivos), en general luchamos por la vida,

pero no sabemos cómo vivirla, queremos calidad de vida y la derrochamos en consumismo agresivo de todo tipo y solo por la codicia.

Hoy vivimos en un mundo loco, desequilibrado, en donde ya casi no se sabe dónde está ni el bien ni el mal, además de esto estamos soportando una epidemia que nos está poniendo contra la espada y la pared, la humanidad todavía no se da cuenta que la naturaleza reclama su equilibrio natural, estamos comprobando que los recursos que teníamos no están con el poder adquisitivo que nos mantenía, un ejemplo claro es el petróleo que su precio se desplomó en todos los niveles, vemos como cada día muere la gente por su irresponsabilidad de propagar más el virus, los gobiernos, no estuvieron preparados para esta contingencia mundial en la salud pública, pensamos salir de esta crisis para seguir en lo que llamamos normalidad, donde impera la corrupción, la delincuencia, el narco tráfico y la explotación del hombre contra el hombre, pero en medio de todo ello existe un mundo en que la gente lucha por vivir y sobrevivir, un mundo en que los realizadores de las nuevas tecnologías e invenciones luchan por mejorar la vida y no para destruirla. En este marco de acción pienso que lo único que nos puede salvar es la educación, la investigación, la ética, la solidaridad, la transparencia, el trabajo para todos, con un sendero de progreso humanitario para nuestro país, la información verdadera para toda nuestra sociedad, creo que son las armas más poderosas para evitar la ignorancia, el desconocimiento y las desigualdades.

IDEAS POR UN ECUADOR NUEVO

Proponer **Políticas de Estado** que nos determine a dónde vamos, como queremos vivir los ecuatorianos, que país deseamos tener, cómo vamos a crecer y desarrollarnos en el corto, mediano y largo plazo; pues solo se vive apagando incendios, por eso no tenemos una visión global, cada gobierno cambia de rumbo con diferentes objetivos cada cuatro años, no se analiza que se hizo de bueno y que se debe continuar, que se hizo de malo y que se debe desechar, nada vale para el nuevo gobierno, todo se cambia y es para peor, somos inmediatistas, no pensamos en fortalecer a una sociedad que sea sostenible en el tiempo, en definitiva tenemos una democracia etérea y efímera.

Es necesario que se haga un Plan de Desarrollo Nacional, una planificación integral, basada en la constitución, que se puede cambiar en varios aspectos, pero que ella no sea letra muerta, donde se tenga un enfoque de garantía de derechos, que sea un articulador de la gestión pública, con carácter integrador y coordinador, con la función de conectar los ámbitos sectorial y territorial para la integración y el desarrollo nacional.

Por eso es necesario “el crecimiento económico a largo plazo y la reducción de la pobreza y la desigualdad, dependiendo de un desarrollo sostenible en términos económicos, financieros ambientales, sociales e institucionales” (pronunciamento del BID)

Existe una agenda preparada por Naciones Unidas (ONU) para el desarrollo sostenible hasta el 2030, en el cual se propone diecisiete objetivos de desarrollo sostenibles, bajo seis prioridades estratégicas, éstos determinan la planificación integral y la agenda de desarrollo sostenible, para ser más didáctico voy a indicar en cada una de estas prioridades los objetivos de desarrollo sostenible y como se articularía las ideas propuestas dentro de la planificación y que es lo que deberíamos hacer como país.

PRIORIDAD 1. INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD

Objetivos de desarrollo sostenible para esta prioridad

A- FIN DE LA POBREZA

Proponer la creación de empleo, mejorando la infraestructura agrícola, y creando comunidades modelos, impulsando al agricultor al desarrollo del campo con cultivos orgánicos e hidropónicos para obtener el sello verde. Lo mismo se podría analizar para el sector pesquero y ganadero, que lamentablemente no tengo mucho conocimiento, pero ahí podrían intervenir los que conocen más de esta problemática, como son los pescadores y los pequeños y grandes ganaderos.

La política de Estado sería la planificación y desarrollo de la zona agrícola para determinar excesos y carestías de productos alimenticios a nivel nacional, el Ministerio de Agricultura debería determinar la canasta familiar en productos alimenticios que necesitan los 18 millones de habitantes del país, dicha canasta deberá tener los productos con sus respectivos nutrientes para evitar la desnutrición en niños, lograr una agricultura planificada y no la sobre explotación de la tierra con monocultivos que dañan la misma (ejemplo, los cultivos de palma africana para la explotación de aceite vegetal, ideada por el FMI para liberar de la pobreza con sus préstamos para Latinoamérica, resultado fue el hambre de Honduras, Guatemala y los países del caribe, solo se enriquecieron los terratenientes y la tierra quedo desbastada no se puede cultivar nada lo que produjo una emigración masiva a los Estados Unidos; la explotación de la tierra en Etiopia con convenio del gobierno para mejorar las condiciones de vida, resultado, las multinacionales con préstamo del FMI efectuaron el desplazamiento de los afrodescendientes dueños de la tierra, riqueza para las multinacionales, hambre para el país. La explotación del Aguacate en Chile para la exportación, tiene como consecuencia la extracción criminal del agua que dejan secos los ríos, los propietarios cerca de las vertientes acaparan el líquido vital por que la constitución del dictador Pinochet permite que los terratenientes sean dueños del agua, esa constitución sigue vigente en Chile, resultado, los campesinos que eran dueños de la tierra son marginados, sin agua, el daño ecológico es irreversible) Se necesita controlar el uso del plástico en las plantaciones y su reciclaje, el uso excesivo de pesticidas y del glifosato en las plantaciones de banano, la fumigación con este pesticida es un daño ambiental y para los trabajadores agrícolas es la causa de enfermedades, entre otras, el cáncer y enfermedades catastróficas, es necesario reformar y consensuar la Ley del agua.

(En el Ecuador todos los terratenientes del Banano, Flores, Cacao, Camarón y de todos los productos intensivos de monocultivos siempre están a pérdida, no ganan nada, son todos pobres, que el gobierno tiene que ayudarles, y cuando uno les visita sea por trabajo o por solo conocimiento de su producción vayan a ver en que casas viven, en que vehículos se movilizan, y que inversiones tendrán afuera del país eso *top secret*. Y el contraste palpable con sus trabajadores, mal pagados si es que les pagan, con unas viviendas de llorar, enfermos por los pesticidas, y sin educación esclavos y sin derecho alguno de reclamo).

Política de Estado, controlar la sobreproducción para que ésta sea exportada sin dejar desabastecido el mercado nacional, cultivar la canasta familiar para todos los estratos sociales para evitar la desnutrición, NO vender las materias primas de calidad que tiene el país, crear e industrializar los productos agrícolas como el cacao, que es la pepa de oro, en chocolates, esencias, cremas etc. El banano, en purés y en productos deshidratados, así como producir madera de sus tallos o papel, el café, el bambú como material idóneo para la construcción y todos los productos de exportación, etc. Que pueden ser generadores de emprendimientos y de empleo, y así exportar productos de calidad y elaborados por este país. Se debe reforestar en forma planificada en el país, con especies idóneas, y si es posible con bosques primarios, determinar leyes de regulación y explotación de madera, incentivar la reforestación de las zonas de mangle para recuperar la biodiversidad en la costa especialmente en la Provincia de Esmeraldas, la producción de bambú o la caña guadua, para el fomento en la construcción y las artesanías.

La Planificación de comunidades modelo o la rehabilitación de las comunidades, en base de los asentamientos dispersos, con una metodología propia de la naturaleza y la comunidad, crear redes de asentamientos con escalas de la red territorial y de los centros poblados, tamaño de servicios y clasificación de suelos, formas, producción, naturaleza y contexto, con parámetros de costumbres, morfologías y criterios de diseño que logren estándares de calidad, bienestar y optimización en todas las regiones como la Costa, la Sierra, y el Oriente.

La planificación del territorio rural debe estructurarse bajo dos elementos, el centro urbano existente y los asentamientos dispersos. El centro urbano se planificará como una Comunidad Modelo la cual debe cumplir con las necesidades requeridas por los campesinos o zonas agrícolas, en vivienda, salud, educación, recreación, mercados y espacios públicos, servicios y toda la infraestructura básica, deben constituirse en el pueblo o centro poblado rural que posee todos los servicios, como agua, luz, internet y comunicaciones, se constituirá en el centro político administrativo. Los asentamientos dispersos, se planificará con sus necesidades o equipamientos básicos del Campo como centro rural, estos son los lugares de trabajo, aquí también se tendrá la infraestructura requerida, como establos, rebaños, y centros de acopio unidos por caminos o senderos a la comunidad modelo, así lograremos la zona agrícola planificada y bien estructurada para obtener materias primas de calidad o para la industrialización alimentaria, con una red vial acorde con el territorio y las necesidades de transporte desde el asentamiento hasta la comunidad modelo y de ésta, la comunicación se unirá a la ciudad a través de carreteras óptimas.

Creación de grandes granjas con productos orgánicos e hidropónicos logrando sello verde en todo el país, ya el Municipio de Quito lo ha implementado en pequeña escala, eso lo vi en Deutsche Welle, DW canal alemán. En Alemania están muy preocupados por la polinización en la agricultura, tiene escases de abejas, debido al alto grado de pesticidas y fungicidas, en los cultivos a gran escala ellos están comenzando a implementar un cerco natural de plantas nativas para atraer a los insectos y lograr mejorarla polinización de las plantas. (*sin abejas muere la humanidad, Albert Einstein*)

Los consejos provinciales y cantonales deben establecer centros de acopio de primera línea en toda la provincia y ciudades, no romper la cadena de contacto social que se produjo en la pandemia entre el campesino y el sector urbano para la alimentación, (también con el sector pesquero en la Costa) establecerlos según el modo de producción para evitar a los intermediarios y comercializar según los productos, se eliminaría el comercio ambulante en las calles y se generará empleo; establecer productos estrellas que puedan servir para la exportación, cada provincia debe alimentar a las ciudades y comunidades con productos de calidad en mercados locales, para que sean rentables para todos los campesinos y productores, ser parte de la canasta familiar balanceada que requiera la población según el ente regulador que es el Ministerio de Agricultura y las instituciones internacionales como la FAO.

Además, con esa producción y calidad de productos agrícolas debemos fomentar la gastronomía nacional a nivel mundial, con productos de calidad, se pueden desarrollar los grandes chefs, que unidos a la cadena del turismo podemos elevar la productividad del servicio para otros países.

Fomentar las tecnologías del Cambio Climático, a través de una nueva matriz productiva y energética, como lo explico más adelante.

B.- HAMBRE CERO

Se debería quitar el Bono Solidario y capacitar más en el emprendimiento, el bono debe ser para casos extremos como personas discapacitadas o con enfermedades catastróficas, ahí se deberá estudiar cada caso y como esos ciudadanos pueden integrarse al mercado laboral, también tienen derecho al trabajo, solo a los que realmente necesiten ese bono se les puede ayudar y a las personas que estén a cargo de su cuidado, los demás familiares deberán trabajar, capacitarse y determinar para que son buenos. El país no necesita que todos los ciudadanos sean universitarios, requiere técnicos en todos los campos, así como asistentes y ayudantes de los profesionales.

Determinar cuántos productos agrícolas son desechados, que se pudren en el campo, que son desechados por hoteles y restaurantes de lujo, todos estos pueden servir para dar alimento a las familias necesitadas, para esto se requiere personal de recogimiento y distribución en el campo y en todos los centros que se producen estos alimentos, como se ve se necesita gente y centros de acopio para que las familias pobres puedan comprar a precios módicos y todo lo que realmente sea desperdicio sea para la alimentación de animales en el campo.

Todas las cadenas de supermercados y distribuidores de alimentos deberán entregar los productos con un tiempo permisible antes de la fecha de caducidad para estos centros de acopio.

Todos los ciudadanos que viven en las calles de las ciudades deberían ser recogidos por la Municipalidad, para que sean la nueva mano de obra de recicladores de basura en todas las ciudades, se les daría un empleo seguro y se les puede dar una vivienda digna, no de pobres sino digna, nada gratis; sus hijos deben ir a estudiar, se puede crear comunidades modelo en todos los botaderos, estos botaderos deben cerrarse técnica y sanitariamente para poder generar e implementar fábricas de reciclaje, es una política urgente de los GADS de cada provincia y principalmente en Quito.

Una vez cerrados estos botaderos también se puede sacar gas metano para tener energía y crear espacios públicos, generando bosques y parques, existen grandes proyectos para el procesamiento y reciclaje de basura, debemos utilizar las más óptimas y entrar en la cadena de países ecológicos.

Aquí necesitamos a economistas con otra visión de país para crear riqueza, ejemplo necesitamos un Ministro de Finanzas como “Mario Centeno, el Cristiano Ronaldo de las finanzas en Portugal” que hasta el FMI se saca el sombrero de como recuperó la economía en Portugal rechazando la austeridad.

C.- SALUD Y BIENESTAR

Primero, se debe planificar con mucho cuidado la infraestructura hospitalaria, cada infraestructura en todo el país debe tener su radio de acción, ahora tenemos una red de Salud, ésta debe articularse con todas y de cada una de las instituciones sanitarias, así el Ministerio como órgano regulador deberá instrumentar adecuadamente. En la actualidad existen en el país centros de salud cerca de los hospitales, o los hospitales están ubicados en espacios que generan caos y congestión en las ciudades por no tener una planificación integral para este tipo de infraestructura, además la pandemia desnudó las falencias del sistema sanitario, se requiere centros de investigación para los epidemiólogos, la planificación de hospitales deben ser multifuncionales para evitar congestionamientos en las epidemias, controles de sanidad preventiva, educación de salubridad a la población y así evitar contagios y la rápida intervención.

Se debe implementar los requerimientos de profesionales en medicina, para lograr las especialidades respectivas, los médicos ecuatorianos en la actualidad no tienen empleo, no se tiene especialistas por la mala política del gobierno, los estudiantes no pueden ni llegar al internado y se les quiere aplicar el recetario de la austeridad bajándoles el sueldo, ¿porque? Por la falta de planificación adecuada, existen médicos extranjeros (*cubanos y venezolanos que eso implemento el gobierno y así desplazó la mano de obra ecuatoriana*) la misma población se da cuenta que los médicos extranjeros no tienen la capacidad suficiente para sus requerimientos y los profesionales ecuatorianos están en otras actividades laborales que no son acordes a su profesión, el Ministerio debe resolver esta problemática.

El cuadro más patente ha sido la inoperancia de la salud en la pandemia, la corrupción y la falta de planificación preventiva para evitar tanta contaminación y muerte, la falta de controles en los aeropuertos, en las terminales terrestres, en la organización de la gente para evitar las aglomeraciones, el despido de tanto profesional de la salud que vive en la desocupación que debería estar en la primera línea contra la pandemia

Como política de estado se debe suprimir la ley de posesión y consumo de drogas a través de la Asamblea Nacional y el Ejecutivo para evitar la delincuencia que se está enquistando con el micro tráfico y que ahora es una verdadera amenaza a la seguridad pública, las mafias desde las cárceles dirigen a los sicarios que matan impunemente y se está constituyendo en otra pandemia pública, así mismo el Ministerio de Salud debería implementar clínicas de rehabilitación para que no mueren jóvenes impunemente.

Otra política de estado para el 2025 debe ser CERO ADOLESCENTES EMBARAZADAS; tenemos la más alta tasa de embarazos de adolescentes, donde chicas cumplidos el periodo de gestación terminan en la extrema pobreza, abandonan los estudios y se dedican a ser madres; su vida se trunca.

Prioridad del Estado debe ser el feminicidio y el abuso sexual, estas dos problemáticas deben ser tratadas muy rigurosamente para contrarrestar la violencia familiar, los agredidos deben tener el máximo apoyo psicológico, de la justicia, de la policía y del aparato estatal, para lograr su independencia y desarrollo, el apoyo debe ser inmediato con trabajo para las mujeres maltratadas para lograr su bienestar económico y el cuidado de los niños, esos niños deberán ingresar en centros educativos para su desarrollo y la mejora de su calidad de vida.

Con respecto al abuso sexual, la sociedad y el gobierno debe implementar una ley rigurosa para este delito.

D.- EDUCACION DE CALIDAD

Con la educación se alcanza todo, se logra ética, transparencia, productividad, inclusión, desarrollo, innovación, bienestar, igualdad y progreso.

Para el 2030, el Ecuador como política de Estado debe implementar que el país logre la más alta educación en la región, con cero analfabetismos, reforzar la educación intercultural bilingüe, plurinacional, la mejora total de la infraestructura existente, abolir la educación uní docente, y crear el sistema de transporte escolar para las comunidades más lejanas al centro educativo, eso no permite que en zonas rurales no llegue la educación de calidad.

En la educación se debe institucionalizar la ética, la moral, la urbanidad, la honradez, dentro de la malla curricular en todo establecimiento educativo deberá como política de estado. Además, la educación implica temas de calidad, en cuanto a la cobertura, al rendimiento y al acceso al centro educativo, saber sobre las magnitudes y distribución de matrículas, la evolución de entrantes al sistema, las características del entorno educativo, la infraestructura requerida, el mobiliario, el material didáctico y el factor socio económico donde se implementará el centro educativo, así como toda la red nacional de educación desde los tres años. el parvulario hasta las universidades y centros de investigación así como la interrelación de lo urbano a lo rural, para obtener ciudadanos de alta calidad, se deberá implementar centros de niñez de alta capacidad para el desarrollo de la inteligencia y del conocimiento, es más rentable para el estado, invertir en la educación de los niños desde el inicio que invertir en reformar y curar a los adolescentes en las drogas y vicios, como parte alternativa se implementará para las mujeres métodos de defensa personal, elevación del auto estima, y propender que la mujer pueda llegar a las profesiones de investigación científica, el no uso de los celulares en las aulas de los recintos académicos, el internet controlado por los establecimientos y el control de los padres sobre pornografía.

Los tres últimos años del bachillerato se reafirmaran los estudios profundos sobre las actitudes y talentos que tengan los jóvenes para su porvenir en las diferentes ramas y profesiones; no todos podrán llegar a la universidad, pero si podrán optar por bachilleratos administrativos y carreras técnicas de tercer nivel que puedan fortificar el cambio de la matriz productiva, el déficit de capacidades técnicas constituyen la principal barrera para un mayor avance en las tecnologías y del cambio climático, que fortalezca el desarrollo del país, así como en el deporte y la cultura. Se debe implementar el desarrollo de las materias en forma teórica y práctica y de investigación

tecnológica, se debe realizar el conocimiento directo de las regiones del país, hacer prácticas de conocimiento en zonas y sectores del respectivo estudio, que cada estudiante conozca el país donde va a trabajar e implementar su negocio. Los tomadores de decisiones tienen que tener una visión más amplia de país, considerando las prioridades y especificidades nacionales, implementando programas e incentivos de apoyo en el momento oportuno de llevarlos a la práctica.

Todas las universidades deben tener dentro de la malla curricular el proceso de crear empresas para cada profesión para que los profesionales salgan capacitados en nuevos emprendimientos y puedan incrustarse favorablemente al régimen laboral.

Para la clase política, se sugiere la creación de un centro de capacitación exclusivo para la formación política, el estamento educativo debe ser un requisito tácito, así para ser Presidente de la República deberá poseer un doctorado en Ciencias Políticas como mínimo, para los demás estamentos del estado: asambleístas, ministros, prefectos, concejales, alcaldes, hasta presidentes de juntas parroquiales, deben poseer una maestría en Ciencias Políticas y también para cualquier profesional con un tercer nivel, eso como requisitos mínimos para el manejo de la nación, con los conocimientos necesarios del país, su estructura y su posición económica, no por ser líderes, gente pública o por tener oratoria política, podrá alcanzar dichos puestos jerárquicos; se constituyen en servidores públicos y por lo tanto deben cumplir los requisitos mínimos de educación y estar totalmente capacitados, deberán tener una escala salarial de acuerdo con los servidores públicos.

Para asumir los cargos de Jueces de la Corte Suprema y de las fiscalías deberán ser doctores de cuarto nivel, con especialidades en lo civil o penal, dentro de las subespecialidades del código de justicia.

Las demás profesiones ya están regidas por su necesidad de capacitación.

El Ministerio de Educación debe planificar la infraestructura adecuada para estos menesteres, regular la Educación particular y la fisco misional, no concentrar centros educativos que prácticamente les separan dos o tres cuadras en la parte urbana y kilómetros en la parte rural; la educación es para todos y por eso cada establecimiento tiene un radio de acción, la Unidades del Milenio en los sectores rurales su educación será intercultural bilingüe, con una infraestructura igual al del sector urbano localizadas en las comunidades que no poseen centros educativos, la solución no es escuelas uní docentes, eso quedó en el pasado, la solución es dotar de medios de transporte para que los niños lleguen a las escuelas con seguridad y comodidad.

E.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El recurso hídrico es lo más importante que se debe cuidar y defender, por eso es necesario como **política de Estado** el de reforestar las áreas donde se talaron árboles y mitigar el daño hecho especialmente en páramos, laderas, cauces de ríos, selvas tropicales, es necesario hacer los estudios respectivos para sembrar agua dentro de las cuencas de las regiones, evitar el efecto invernadero que estamos produciendo en la naturaleza, las compañías madereras tendrán la obligación de que por cada árbol que talen tendrán que sembrar cinco árboles de su especie, y según los años que demoren en reponer el daño ocasionado, se debe monitorear las obras de los trasvases ejecutados ya que este último invierno los ríos crecieron tanto que otra vez la cuenca del Daule se inundó, eso ya no debe ocurrir, toda esa cantidad de agua sobrante se deberá conservar para riego de los campos agrícolas, y para todo lo que sea cultivos hidropónicos, los GADS tienen la obligación de preservar las fuentes de agua, así como la rehabilitación de los ríos que hoy están todos contaminados especialmente los que pasan por las ciudades, se tiene que hacer un plan maestro para dicha rehabilitación, las aguas servidas deben ser canalizadas y terminar en piscinas de tratamiento sanitario para evitar la contaminación.

F.- REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

El arma más contundente con toda esta carga de taras que vivimos, como la xenofobia, la discriminación y el racismo, es un EDUCACION LIBERAL, en que se trate al humano con todos los derechos y obligaciones como un ciudadano libre comprometido con el bienestar de la nación, donde no exista ciudadanos de primera, segunda y tercera clase, donde se produzca la reducción de inequidades sociales y territoriales, se debe mantener una visión integradora, no debe existir ninguna lucha de clases, el objetivo como estado debe ser el respeto y el desarrollo de su población con igualdad de condiciones, así los mestizos, los indígenas, los afrodescendientes y las diversas culturas, tendrán los mismo derechos, las mismas oportunidades de desarrollo porque somos un pueblo multicultural y eso es muy positivo para el desarrollo del país, para eso es necesario remitirnos a la constitución que indica que todos somos iguales, pero no dejarla en letra muerta sino que se viva cada día.

PRIORIDAD 2. PRODUCTIVIDAD E INNOVACION

Objetivos de desarrollo sostenible para esta prioridad

D.- EDUCACION DE CALIDAD

Con la mejor educación en todos los campos se podrá generar fuentes de trabajo, el ecuatoriano es emprendedor, por lo que los profesionales y técnicos a más de sus carreras de estudio deberán capacitarse para la formación de empresas y tecnologías que permitan generar fuentes de trabajo y establecer con qué recursos contamos y que necesitamos para el desarrollo del país.

G.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

En este campo el Ecuador debe generar políticas de mitigación y adaptación que apoyen al desarrollo compatible con el clima y la naturaleza, así como también políticas de desarrollo que respalden estrategias de des carbonización para alcanzar el objetivo de -2° C. creo que el país tiene los mayores recursos para tener una energía limpia, **como política de Estado** el gobierno debe promocionar a las Tecnologías del Cambio climático (TCC), con incentivos económicos como: habilitación de venta de energía excedente, esquemas de compensación, exoneración de cargos por uso de infraestructura ecológica, garantías financieras, financiamiento estructurado, exención de impuestos/aranceles para importación de equipos e insumos, reducción del impuesto a la renta, impuesto al carbón etc. Uno de los puntales inmediatos sería la terminación de todas las plantas hidroeléctricas que se quedaron inconclusas en el gobierno anterior, en esa gran explanada que se gastó millones de dólares para la refinería del Pacífico se debería hacer la planta TERMO SOLAR más grande que se pueda desarrollar, para tener energía total hasta de exportación, para el año 2030 todos los vehículos en el mundo será eléctricos o de energías limpias, la gran mayoría de trenes son eléctricos y sirve para carga y transporte público, por lo tanto se debe comenzar el cambio de la matriz productiva, estas termo solares debe ser implementadas en el territorio nacional por los GDAS , el petróleo y su explotación debería servir para pagar deudas externas, no usaremos más gasolina, ni gas licuado de petróleo, usaremos energía limpia para todo, y sus costos serán más bajos también se puede implementar bosque de torres eólicas en sectores de la costa o en mar abierto, en todos los botaderos de basura de las ciudades que todavía no se cierran por la falta de educación en el reciclaje de la basura, ahí tenemos gas y todos esos espacios pueden transformarse en parques públicos, y campos de extracción de gas, si “ tanto lo necesitamos”.

El reciclaje de basura permite transformar el plástico en plástico de alta calidad que necesitan los países industrializados, esto se puede exportar, recopilación de cartón y papel, de metales, de recursos orgánicos que pueden transformarse en abono, señores la basura es mucho dinero y es fuente de trabajo.

H.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

En primer lugar, tener Ministros de Finanzas bien preparados y con un conjunto de doctores en finanzas para que tengamos una base económica sólida,

Ministros que no tengan las mismas recetas del FMI, austeridad en el gasto público, recortes salariales, recortes a los impuestos de exportación, aumento del déficit donde beneficia a los más ricos y el precio los paga los pobres.

Se necesita un cambio en la política fiscal, tenemos ejemplos desbastadores en el mundo por seguir las políticas del FMI, ahí está Etiopía un país que tiene la tierra más prospera para generación de alimentos, con el FMI saquearon las tierras a sus propietarios y hoy son de las transnacionales y el pueblo afro vive en la total miseria, lo dice el ex vicepresidente del Banco Mundial, ese país fue sometido a la suspensión de la ayuda exterior y a la exigencia de liberar su mercado financiero; así mismo lo dicen los premios nobel de economía como son los norteamericanos Paul Krugman y Joseph Stiglitz cuando hablan de la crisis en Argentina un país que genera comida para 440 millones de personas que es 10 veces más que su población y que ésta se muere de hambre, y ahí viene la pregunta cómo fue posible que el Ministro de Finanzas de Portugal Mario Centeno no acepte la ayuda del FMI, y cambien la panorámica económica de un país en quiebra, que el Ministro alemán Wolfgang Schauble guardián ortodoxo de la austeridad en Europa lo ha llamado “ el Cristiano Ronaldo de las Finanzas europeas”, y que el mismo FMI está aplaudiendo los resultados de la estrategia portuguesa, y Portugal estaba quebrado en el fondo de la economía más que Grecia, que siguió con el FMI y sigue en la actualidad más quebrado, los economistas nuestros deberían estudiar bien a fondo como “MITIGAR LA POBREZA” investigaciones hechas por los premios nobel de economía del 2019 como son Esther Duflo, Abhijit Banerjee (Indu) y Michel Kremer, para cambiar la política fiscal que nos saque de la pobreza.), ya estamos con las famosas políticas de austeridad y de privatizaciones de las empresas estatales que más rinden, ya desapareció el tren, los correos, TAME, y ahora quieren el CNT, quieren las hidroeléctricas todo lo que es más rentable.

Todos tenemos derecho al trabajo, pero al ciudadano no se le debe coartar ese derecho por su edad sino valorar su capacitación, el estado debe velar porque los ciudadanos tengan fuentes de trabajo para que se fortalezca el aparato financiero. Cero al trabajo infantil y a la explotación de adolescentes y trata de blancas, cero tolerancias al trabajo terciario y de explotación de multinacionales, todo trabajador debe poseer derechos contemplados en la ley del trabajo, tener una economía cero austeridades. No precarizar el trabajo que son recetas neoliberales.

Con la ayuda y la capacitación de nuevos emprendedores así como también las nuevas tecnologías se coordinará acciones y posibilidades de crear nuevas plazas de trabajo para ser competitivos, además se necesita una política que todos los empresarios pongan el factor de calidad para que los productos del país se vuelvan competitivos a nivel internacional, procurar que los grandes empresarios, pague realmente los impuestos al fisco que no sean evasores, que sus capitales no saquen a otros países, que inviertan en el nuestro y que fomente más plazas de empleo, que sean como los empresarios de los famosos tigres asiáticos, que a los gobiernos no les pidieron regalías, ni baja de aranceles ni de impuestos, sino que ellos indicaron como pueden servir más a sus países, ejemplos muy claros (Corea del Sur, Singapur siendo un país autoritario) debemos ponernos un norte que va ser el país, ¿un país industrial, un país agrícola, un país facilitador de servicios?, cual es nuestro rol, que realmente queremos como sociedad y con ese norte dedicarnos a trabajar para así lograr el desarrollo y el progreso.

I.- INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA

Con una sociedad más capacitada se puede conseguir una innovación en la industria, y crear una infraestructura adecuada, con lineamientos ecológicos, renovables y sustentables.

PRIORIDAD 3. INTEGRACION ECONOMICA

Objetivos de desarrollo sostenible para esta prioridad

La economía debe ser integral en los territorios, existen diferentes formas de organización y modos de producción, así existen actividades industriales, productivas, manufactureras, extractivas agro productivas, pesqueras, forestales, turísticas y de servicio, puede darse cadenas productivas, que permitan la potencialización de recursos que puede existir en una región o zona, y se debe tomar en cuenta los factores de concentración y redistribución de riqueza, así como también los riesgos y la vulnerabilidad en el territorio sobre las amenazas detectadas, he dado algunas ideas sobre los objetivos que pueden mover la economía para el desarrollo del país. En base también al reconocimiento de la igualdad de género, ambiente de trabajo, remuneración acorde al trabajo, mejoras en reclutamiento y ascensos, desarrollo de líderes y capacitaciones, mejoras en la visión empresarial, sobre todo el pago del impuesto a la renta y de las demás tasas que evaden los ricos del país, se debe poner cadena perpetua para todos los evasores y la confiscación de todos sus bienes.

H.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

Ya analizado en las otras prioridades. Se puede incrementar más ideas que fortalecer este objetivo.

I.- INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA

Ya analizado en las otras prioridades. Se puede incrementar más ideas que fortalecer este objetivo.

J.- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Ya analizado en las otras prioridades. Se puede incrementar más ideas que fortalecer este objetivo.

PRIORIDAD 4. CAMBIO CLIMATICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Objetivos de desarrollo sostenible para esta prioridad

K.- CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES

La vivienda y los servicios básicos seguros y asequibles. Según el BID el 80% de la población de la región vive en las ciudades y éstas generan el 80% del PIB global, consumen el 64% de la energía y son responsables del 70% de emisión de gases de efecto invernadero, ya para el año 2050 cerca de 150 millones residirán en las ciudades de América Latina y el Caribe, muchas de las ciudades costeras están en riesgo por el aumento del nivel del mar, no existen cambios para cambiar esta realidad.

Me pregunto ¿cuánto de los alcaldes ganadores en las últimas elecciones son arquitectos y con especialidades de planificación territorial, creo que ninguno todos son políticos y con pocos conocimientos de planificación en ciudades inteligentes que es el reto de este milenio?

Por eso insisto, que, para tener un cargo de servidor público deben estar totalmente capacitados como alcaldes de las principales o pequeñas ciudades, deben saber cómo funciona una ciudad, cuáles son sus necesidades, su visión, su conformación, su cultura, sus problemas, sus virtudes, y sus formas de desarrollo sostenible

Los GADS son los que deben resolver los problemas de vivienda y servicios básicos bajo los parámetros de verdaderas planificaciones territoriales, el Ministerio de Vivienda debe implementar que los asentamientos humanos en el territorio sean inclusivos, seguros, y sostenibles, las viviendas sociales deben ser dignas para las clases pobres, buscando diseños adecuados para familias de escasos recursos, no a la implementación de viviendas tipo caja de fósforos para la población, la gente no necesita que se les regale, la gente necesita empleo para obtener su casa, el Ministerio y los gobiernos Municipales deben coordinar y cooperar en implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Crear y sustentar las normas de construcción en zonas de riesgos, fomentar el uso de materiales tradicionales y de reciclaje, con tecnología de punta para que los profesionales de Arquitectura y de Ingeniería sean los únicos que puedan construir en el territorio, que los Municipios y órganos de control impidan la ejecución de las obras solo con los obreros de la construcción.

Debemos sujetarnos a los objetivos de desarrollo sustentable

Sistemas de transporte seguros y sostenibles. Las ciudades deben contar con un sistema vial bien planificado, totalmente eléctrico, ecológico por el que pasará un transporte público seguro no contaminante y sin congestiones, la columna vertebral de las ciudades es el transporte público con vías amplias y de un solo sentido dando prioridad a su solución, evitaríamos la congestión y bajaríamos la utilización de los vehículos particulares, existen muchos proyectos e ideas que se pueden implementar para desarrollar el país y sus comunidades.

Urbanización inclusiva y planificación participativa e integrada. los asentamientos humanos deben ser inclusivos tratando de reducir las inequidades con ordenamiento territorial equilibrado. Resolver prioritariamente el uso de suelo, optimizar la construcción en altura y precautelar el área rural para el abastecimiento alimentario, re direccionar el crecimiento horizontal.

Patrimonio cultural y natural. son dos valores importantes dentro del territorio, el patrimonio cultural donde no solo consta la infraestructura patrimonial sino todo lo que somos como pueblos su historia, sus costumbres, su gastronomía, su región, su biodiversidad, su cultura, su arte, su música, todos los valores ancestrales y naturales de un pueblo que se debe cuidar y proyectar a su desarrollo y conocimiento, de esto nacen los grandes proyectos turísticos que son una gran fuente de empleo que el país debe desarrollarlos.

Resiliencia a los desastres, la prioridad también en este sentido, ya que la población debe capacitarse para todo lo que son riesgos y desastres, vivimos en zonas de alto riesgo, en el cinturón de fuego del pacífico, por lo tanto, la población debe ser consiente, que su habitad está en peligro que sus construcciones deben ser seguras y además los planes de seguridad y contingencia deben estar actualizados, para tener los sitios y lugares de protección de riesgos.

Reducir el impacto ambiental de las ciudades, debido al cambio climático las ciudades deben comprometerse en mejorar y compartir las soluciones de vanguardia, como el procesamiento de la basura, la reforestación, la agricultura sin químicos, la salubridad en fuentes de agua, y todas las acciones de impacto al planeta.

Zonas verdes y espacios públicos, es obligación de los GADS Municipales el de planificar los pulmones de aire en las ciudades, maximizar la norma de estos espacios.

Vínculo entre lo rural y lo urbano, es imprescindible que la ciudad tenga ese vínculo directo para tener su granero de alimentación para la población, hoy en día por falta de recursos agrarios en las ciudades se están transformando los espacios urbanos en espacios agrícolas de pequeños productos, agricultura urbana, que nos da un ejemplo de cómo podemos comer sano.

Políticas y planes integrados, si existe el plan territorial bien elaborado con todos los actores, los planes y proyectos serán ejecutados, porque sabremos su factibilidad, desarrollo, presupuestos, ejecución, sustentabilidad y sostenibilidad, los técnicos considerarán las prioridades y la política lo reafirmará.

Apoyo financiero y técnico para tener edificaciones sostenibles y resilientes. El financiamiento es el puntal del desarrollo para cumplir con los proyectos, el fijar las prioridades y el tiempo de ejecución determinan la sostenibilidad de los planes y metas propuestas.

De todos estos parámetros se pueden desarrollar muchas soluciones, que permitan el cambio Climático y el desarrollo sustentable.

L.- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE

En este aspectos se debe recalcar sobre el tipo de producción agrícola que se quiere en el país, pienso que **la política de estado es determinar el sello verde** en todo los productos, como podemos permitir que las plantaciones bananeras sigan usando el Glifosato sabiendo que ese producto de fumigación produce el cáncer, aquí la DOBE y otras empresas ocultan lo que pasa con los trabajadores en las plantaciones que padecen de tumores cancerígenos y que para ellos es más fácil pagar el tratamiento a ciertos trabajadores que pagar sumas millonarias por demandas de la población, como hacen en otros países a MONSATO y la BAYER que ahora es la dueña y pagan millones de dinero pero aquí no pasa nada, sabemos la existencia de un Científico Ecuatoriano que ya ha experimentado con el ozono y no se necesita ese tipo de plaguicidas, tóxicos para el consumo humano y para la naturaleza, y nadie lo toma en cuenta o no les conviene.

El proceso debe ser más limpio, evitar factores de contaminación, así como crear políticas de consumo responsable, para no generar más elementos contaminantes y lograr la sostenibilidad ambiental.

(Se puede incrementar más ideas para fortalecer este objetivo.)

M.- ACCION POR EL CLIMA

El Ecuador debe fomentar y cooperar con los convenios internacionales sobre todos los aspectos de proteger el clima y recuperar la naturaleza, se debe concientizar a la población sobre el uso de productos contaminantes y establecer normas y regulaciones que permitan que la población se empodere de cuidar el planeta.

(Se puede incrementar más ideas que fortalezcan este objetivo.)

N.- VIDA SUBMARINA

Hoy vive el Ecuador la depredación de la vida Submarina con las flotas pesqueras de otros países y nadie alza la voz en los foros internacionales, las Fuerzas Armadas no controlan las 200 millas marinas que ha sido por historia una lucha por preservarlas, hoy se sabe que se firmó un convenio internacional que ya nuestro mar territorial es solo de 12 millas marinas, donde quedan nuestros recursos, que hacen la Cancillería, las Fuerzas Armadas, ahí todos callan, no hacen escándalo, ni la prensa, todos están bajo oscuros intereses económicos que nos dominan, la vida submarina es exterminada la pesca artesanal aniquilada el resultado falta de empleo igual pobreza.

(Se puede incrementar más ideas que fortalezcan este objetivo.)

Ñ.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Esta puede ser otra fuente, de empleo y de negocios la explotación manejada en forma sostenible de recursos como piscicultura, criaderos de alpacas, criaderos de aves, de ganados de diversos tipos, el fomento de la apicultura, para el control de reproducción natural de plantas, así como también el control de plagas con insectos naturales como parte de los límites de las zonas agrícolas y todo tipo de acciones que fortalezcan la vida.

PRIORIDAD 5. IGUALDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD

Objetivos de desarrollo sostenible para esta prioridad

O.- IGUALDAD DE GENERO

La constitución garantiza los derechos de las personas y de la naturaleza, esta garantía se hace mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer los derechos.

“Obligación de respetar. - ninguna entidad pública debe violentar los derechos humanos por acción y omisión.”

“Obligación de proteger. - las entidades públicas deben evitar que personas naturales o jurídicas violen los derechos humanos y tienen la obligación de impulsar la sanción a los infractores judicial y administrativamente según se proceda y reparar el daño causado.”

“Obligación de realizar o satisfacer. - la obligación del Estado es el de satisfacer los derechos de las personas que se encuentran en situaciones especiales de exclusión, vulnerabilidad, privación de libertad, desprotección u otras que estén impedidos de ejercer los derechos humanos.”

Con todos estos preceptos, “la necesidad de garantizar la igualdad para quienes han sido excluidos y marginados históricamente, entre ellos las mujeres, personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, nacionalidades y pueblos indígenas, afro ecuatorianos y montubios, personas con discapacidad, niñas y niños, jóvenes, adultas y adultos mayores y persona inmigrantes.”

Por lo tanto, una de **las políticas de Estado es la seguridad de la mujer**, en todos los aspectos de igualdad para que tenga las mismas oportunidades de trabajo y de remuneración, seguridad contra los actos de feminicidio y violencia intrafamiliar, seguridad y prevención de abuso sexual, para esto se debe crear fiscalías especializadas para el tratamiento de las víctimas tanto policiales como jurídicas, no se debe re victimizar a los abusados, se debe crear departamentos psicológicos adecuados para proteger a las víctimas, contra el abusador, la policía, los abogados, los fiscales y jueces que se mantiene en las posturas machistas como ya anteriormente mencioné.

Buscar los mecanismos y acciones para la creación de empleo duradero, para los discapacitados, para adultos mayores que pueden seguir aportando al país con su experiencia en los lugares de trabajo.

La seguridad social debe ser reforzada, no debe ser el botín político de los gobiernos de turno, **la política de Estado será que ningún gobierno pueda manejar los fondos de dicha institución**, porque los aportantes son los dueños únicos de sus recursos, el Directorio del IESS debe ser manejado por un cuerpo totalmente técnico en seguridad social, para que los afiliados sean los beneficiarios directos de sus aportes y conseguir que sus valores determinen un renta digna para sus jubilados, las pensiones deben manejarse con mucha pulcritud, el pago oportuno de cada uno de los empleadores sin argumentos, no al perdón de deudas ni ayudas de carteras vencidas, sus inversiones debe entrar en la bolsa de valores para activar sus inversiones, hoy el gobierno le debe muchos recursos al IESS por lo tanto una forma de pago sería, restablecer de inmediato las hidroeléctricas inconclusas para pagar las inversiones que el estado tomó para su construcción.

Es hora de que con el uso de la energía se pueda recobrar ese dinero y así ver los mecanismos de recuperación del IESS, yo creo que el sistema no es malo por eso ha durado tanto tiempo, el fracaso se debe al robo y al pésimo manejo de los políticos de turno, fuera del robo y la corrupción imperante que existe, **NO a la privatización del IESS**, anhelos de los que quieren llevarse esa plata, para a través de las privatizaciones prestar un servicio pésimo, caro o que no cumpla con enfermedades catastróficas o cualquier pretexto que vaya contra los asegurados, se debe quitar el servicio médico para los hijos de los afiliados, pues ha descapitalizado al seguro, el servicio es solo para los aportantes, se debe promulgar la afiliación voluntaria con más rentabilidad, se facilitará la inclusión de jóvenes a la seguridad desde los 18 años para que puedan ser aportantes, la jubilación debe ser hasta máximo los 60 años de edad, y los que puedan trabajar pasado eso años puedan mejorar con sus aportes su jubilación, el ser humano una vez concluido su trabajo se merece su descanso y su bienestar después de 30 años de trabajo, hoy es la oportunidad de transparentar los estudios actuariales de la seguridad social, se debe unificar las Fuerzas Armadas y La Policía en este sistema porque ellos son una clase privilegiada en todos los aspectos tienen otra edad de jubilación y de retiros y apuntalar su institucionalidad.

P.- REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

Se debe fortalecer en el país la garantía de los derechos de las personas en todos los campos solo así se podrá reducir las desigualdades y las taras del racismo, abolir las Fuerzas armadas y crear una institución de seguridad que cumpla la seguridad del estado caso Costa Rica. Somos un país de paz, se debería propender a constituirse en un país NEUTRAL como Suiza, no profundizo más en ello porque desconozco de la política exterior, pero esa es mi propuesta.

PRIORIDAD 6. CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y ESTADO DE DERECHO

Objetivos de desarrollo sostenible para esta prioridad

Q.- PAZ Y JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

En el Ecuador se vive una corrupción galopante que está tomando raíces mafiosas, existe un deterioro de la institucionalidad especialmente en el campo de la justicia y de la seguridad a más de la falta de gobernabilidad que se vive en estos momentos.

El Gobierno habla de perseguir a la corrupción y es incapaz de seguirla y corregirla, se escuda en la justicia, diciendo que él tiene respeto a las demás funciones del estado, se nos impone más impuestos “es que” para salvar la economía, nos endeuda con otros países sin pedirlo con un montón de figuras económicas que no sabemos a qué grandes intereses servimos, hacen obras de infraestructura sin una planificación real, gobiernan para pocos y los demás que paguen.

La justicia se demora tanto que los corruptos salen por sus narices a otros países, sin que puedan hacer nada por extraditarlos, es una cadena mafiosa en todos los países todos los políticos corruptos tienen los capitales fuera, luego se van dónde pueden vivir plácenteramente, ahí si les dan visas, son residentes e intocables para cualquier policía, y eso también según sus conveniencias, y los demás solo pagamos sus fechorías vemos cada día escándalos sobre

escándalos, sin poder hacer nada ni decir nada, los delincuentes tienen más derechos que la sociedades.

No se les puede ver ni las caras si tú les haces un video, en la justicia no sirve porque no tienes el consentimiento del delincuente y por eso te siguen, te persiguen y con esos escándalos los dueños de los medios viven, las personas que divulgan y periodistas de investigación que sacan las realidades o la ropa sucia de los gobiernos son perseguidos, matados o pagados para que se callen y ganan reputación entre comillas, se vuelven intocables de los medios porque son serviles de las mafias. Por eso nadie no cree en la justicia.

Los órganos de control están regidos por gente política que los gobiernos les nombran, todas estas instituciones deben ser apolíticas completamente técnicas, ningún gobierno no podría nombrarles, para eso está el Consejo de Participación Ciudadana, que es otra institución que debe ser técnica y no subordinada al Ejecutivo, así todas las instituciones de control cumplirían con su cometido sin banderas políticas sino institucionales también el IESS debe ser una institución técnica y autónoma.

Por seguridad estatal, las Fuerzas Armadas y la Policía deberían ser una sola institución, para la seguridad territorial, como nuestro país ya no tiene problemas limítrofes con sus vecinos, todo ese recurso debe ser empleado para la seguridad interna del país, en el mar con equipos de guarda costas y misileras, para controlar las aguas territoriales eso si con una implementación de radares y equipos de alta tecnología para la seguridad, nada de buques de guerra o armamento sofisticado apoyo a la aviación naval y terrestre, como un solo cuerpo con equipos de seguridad y control para la delincuencia, el narcotráfico y toda actividad ilícita, se debe conformar una escuela de inteligencia para la seguridad del estado pero no como sistema represivo de los pueblos, la institucionalidad de flagrancia, de cárceles, de criminalística, de técnicos forenses, de tránsito y todo el sistema que conforma un solo cuerpo de seguridad del Estado, como servidores públicos las Fuerzas Armadas y la policía, no deben conformar una clase privilegiada, ni servir al gobierno de turno con el pretexto de salvaguardar la democracia,.

Como política de Estado, las cárceles y penitenciarias deben ser centros de producción, agrícolas o industriales, con convenios publico privados, para que no le cueste nada al estado, (esos centro deberían privatizar) los delincuentes deben trabajar para tener los servicios básicos en la cárcel, el trabajo debe ser el 6-6-6, esto quiere decir desde las 6 horas hasta las 18 horas por seis días, tendrían un sueldo básico de los cuales se les descontaría, la comida, la limpieza de ropa, el seguro para tratamiento médicos y la retención judicial para la mantención de su familia, todos sin excepción trabajarían en galpones tipo invernadero, con camiseta y pantaloneta, las celdas tipo camarotes de barco sin comunicación, al salir de las celdas al trabajo los guías penitenciarios deben hacer requisas diarias en cada celda, para evitar toda clase de armas y objetos prohibidos que son normas de las cárceles, un delincuente reincidente deberá pagar el doble de pena cada vez que delinque, crear normas más duras de las que existan, estos campos productivos generarán trabajo, la empresa privada se encargará del producto final de su venta y exportación ya sea en cosecha o en la entrega de productos industriales, además se tendrá el control de calidad, embalaje y despacho para el mercado interno o de exportación, así como de los estados financieros y los correspondientes pagos al estado, se tendría ganancias en producción y más fuentes de trabajo.

La Asamblea que son los representantes del pueblo, se reúnen entre ellos, sacan las leyes que quieren según los intereses que existen, se hacen los que se pelean entre ellos y no dan solución a los verdaderos problemas de la sociedad, no fiscalizan, no legislan y solo consumen los recursos del estado, y todo porque no tienen la capacidad de legislar y están sometidos a las mafias de los intereses partidistas.

Los ministerios y sus directivos llegan a servir al interés de los gobernantes de turno o de sus propios intereses con sus planes de gobierno, nada de lo bueno que se hizo vale, hay que cambiar

para otros cuatro años de democracia así la rueda sin fin de proyectos que no se acaban o desaparecen, todos los directivos se llenan de dinero producto de la corrupción, la contraloría no ejerce su control y para disimular persigue a los servidores de baja jerarquía con acciones administrativas o glosas a los que no han robado, pero los pesos gordos felices son intocables y salen campantes a vivir en el exterior.

MEGA PROYECTOS

A parte de todo lo he planteado también pongo a consideración nuevos proyectos que si queremos soñar en grande, lo podríamos realizar: propongo.- hacer tratados de comercio exterior conservando la soberanía del país, no los tratados de libre comercio que a la postre benefician más al país más fuerte económicamente, cuando se haga concesiones con empresas internacionales es necesario que todos los contratos de inversión sean determinados por la jurisdicción nacional, no por la internacional ya que ahí está la trampa, tenemos el ejemplo claro de la Texaco que a nivel nacional ganamos y a nivel internacional perdimos y tenemos que pagar más de lo que ecológicamente nos dañaron, hoy la China está creando y haciendo todo tipo de infraestructuras en Europa y en los países árabes para su mega proyecto **La Ruta de la Seda**, porque no nos aliamos con China, La India, Corea, Japón, con una alianza económica con dos puertos de punta para esta ruta como son Esmeraldas, Manta, el de Posorja está ya ejecutado, así retomamos la idea de la ruta a Manaos en el Brasil, se puede también concesionar el cable submarino con la tecnología 5G siendo el primer país en Sudamérica con esa tecnología y de ahí continuar a los otros países latinoamericanos.

Otra idea de integración de nuestros países, es la de ejecutar **un tren bala** desde el canal de Panamá que pase por toda la región costera de Colombia, Ecuador, Perú y Chile para todo el intercambio de productos y de turismo, con una gran generación de plazas de trabajo.

Para todas las principales ciudades del país se deberá unir con trenes eléctricos y así mismo crear los **Mula puertos** que no son más que las estaciones de transferencia de mercaderías, donde llega el transporte pesado y deja todos sus contenedores en bodegas específicas de las empresas, para que los vehículos de carga no entren en las ciudades, ahí se creará hoteles, restaurantes, policía, aduanas, mecánicas, estaciones de servicio, etc. Se genera más fuentes de trabajo.

Hoy estamos viviendo la pandemia mundial, en nuestro país hemos perdido la relativa paz, tenemos un escenario de muerte y desolación social una crisis económica muy fuerte vivimos en una democracia etérea, cuando la “democracia es la organización del estado en las cuales las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante la participación directa o indirecta que le confiere legitimidad”. Con los gobiernos se ha tenido una participación ciudadana para las decisiones o por el contrario los políticos han tomado esas decisiones a espaldas del pueblo. Y si surgen fuerzas que quieran cambiar el país en el sistema, serán llamados terroristas, revolucionarios, inadecuados, comunistas, anarquistas, activistas y eso que por fin se están perdiendo ideologías, aunque en el mundo se ve como surgen nuevamente los de las ultraderechas, o los nacionalistas, ultra izquierdistas, todos populistas con tintes fascistas, por eso yo creo que la educación en todos los niveles nos salvara, un educación liberal sin restricciones y sin prohibiciones de información, se lograra que la “verdad nos hará libres”.